



*Planificación y Gestión Municipal
Sección de Gestión*

ASAMBLEA LOCAL CANTONAL DE QUEVEDO

Creada el 29 de Septiembre del 2011.

Dirección: Calle 7ma entre 7 de Octubre y Bolívar
Quevedo Shopping Center oficina # 11.

2533

Quevedo Marzo 13 del 2017.

Oficio ALCQ N° 129 Gobierno Municipal de Quevedo

SECRETARIA

Presentado Hoy a Lás

Fecha. 28 MAR 2017

Recibido Por

Sr:

Ing. Jorge Domínguez

ALCALDE DEL GADQ:

Presente.

De nuestras consideraciones.

La Asamblea Local Cantonal de Quevedo, está integrada por las instancias de participación ciudadana, viene trabajando elevando el auto estima y el fortalecimiento del poder Ciudadano, para el funcionamiento legal constitucional, se ampara en la Constitución Art, 1, 61, 204, COOTAD, Art 304, Ordenanza que Conforman y norma el Funcionamiento del Sistema de Participación Ciudadana en el Cantón Quevedo, Art.11, 22, y el Estatuto vigente.

Como es su conocimiento la resolución N° 449-28-12-2016, del pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, corresponde a la Asamblea Local Cantonal, llevar el proceso de planificación facilitación de rendición de cuentas de acuerdo a las cuatro fases, Por lo tanto, hemos solicitado el día 13 de Marzo del presente año, oficio número 123, la siguiente información.

- 1.- Copia del Plan de trabajo presentado al CNE en campaña:
- 2.- Copia del Plan Desarrollo y Ordenamiento Territorial:
- 3.-Copia del plan anual:
- 4.- Listado de proyectos, obras realizados por Parroquias, donde se determine, nombres de calles, monto económico, nombre del contratista, y copias los contratos ejecutados del año 2016, de los departamentos de obras públicas, empresa Municipal de agua potable, Desarrollo Social:
- 5.-Listado de proyectos, obras por Parroquia considerados, presupuestadas en el plan anual y no realizado del año 2016, de los departamentos de obras públicas, empresa Municipal de agua potable, Desarrollo Social:
- 6.- Informe de ingresos ingresos, actividades realizadas de las empresas públicas Municipales.
- 7.- Copia del informe de Contraloría General del Estado.

De acuerdo documentación recibida el día 24 de Marzo, a las 15H00, está incompleta por lo tanto no fuimos atendidos como dice la ley. De tal manera reiteramos y ampliamos la solicitud:

- 4.- Listado/ informe de proyectos, u obras realizados por Parroquias, donde se determine, nombres de calles, monto económico, nombre del contratista, y copias los contratos ejecutados del año 2016, de los departamentos de obras públicas, empresa Municipal de agua potable, Desarrollo Social.
- 5.-Listado/ Informe de proyectos, u obras por Parroquia, presupuestadas en el plan anual y no realizado del año 2016, de los departamentos de obras públicas, empresa Municipal de agua potable, Desarrollo Social:
- 7.- Copia del informe de Contraloría General del Estado

Franklin Andino Gallo
ATT

Lcdo. Franklin Andino Gallo

PRESIDENTE DE LA ALCQ

Celular.0999336061

Correo: franklinandino@hotmail.es

Por Disposición del Señor Alcalde
Pase a Conocimiento y Dictamen de:

Planificación y Gestión

29 MAR 2017

Fecha

EL SECRETARIO